

64682

64682

-1-

21 MAR



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España, a favor de Don **FERNANDO ROSA MECA**, de nacionalidad española, con residencia en Valencia, Avenida Barón de Cárcer, 17,

por

" TAPA PERFECCIONADA PARA OLLAS-HORNO "

*

64682



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

El Modelo de Utilidad que se solicita, según se indica en el enunciado, ha de recaer sobre una tapa perfeccionada para ollas-horno, cuya característica principal reside en el hecho de que en su cara inferior interna tiene dispuesta una pieza protectora, de superficie cóncava, paralela a la de la propia tapa, que coincide totalmente con el hueco de penetración del calor; encontrándose entre dicha pieza y la tapa un espacio en forma de cámara aislante. La sujeción de la repetida pieza a la tapa se efectúa por medio de una tuerca manual dispuesta en el exterior de la tapa.

En la actualidad ocurre que las tapas de las ollas-horno, al encontrarse enfrentadas con el foco calórico que penetra a través del orificio practicado en la base de la olla, se calientan demasiado y consiguientemente es necesario dejar enfriar la olla, una vez realizada la cocción para poder destaparla después. Protección para evitar este inconveniente no se ha utilizado hasta ahora, y es precisamente sobre ello en lo que ha de recaer la protección que se solicita en este Modelo de Utilidad.

Existe sin embargo una tapa de olla-horno que presenta en su cara interna una convexidad que exteriormente determina una mayor separación del asa con relación a la superficie de la tapa, y dicha convexidad esta recubierta interiormente por una pieza semejante que dirige el foco de calor irradiado hacia la periferia de la olla. Esta es la única finalidad de dicha pieza por cuanto se ha comprobado repetidas veces que la tapa de la olla sigue recalentandose e impidiendo su manejo con

64682



las debidas garantías de seguridad.

35 Con la tapa perfeccionada que se solicita, ha quedado resuelto plenamente este inconveniente, consiguiendose a la vez, con la disposición de la pieza, retener el calor durante un tiempo suficiente para su total aprovechamiento, pues bien sabido es que dichas ollas horno poseen orificios perimetrales dispuestos en la tapa para que puedan escapar los gases de la combustión producida en el foco calórico. En las ollas actuales escapa gran cantidad de calor por dichos orificios con el consiguiente perjuicio económico que supone en mantener mas tiempo del debido la olla sobre el hogar.

40

Para la perfecta comprensión de cuanto se ha descrito, se acompaña a la presente un juego de dibujos en lámina única, en que se muestra la tapa a que se hace referencia en una vista en perspectiva por la cara inferior, figura 1ª, y una sección vertical del total de la olla, con su tapa, figura 2ª.

45

Según puede apreciarse la tapa -1- tiene dispuesta en su cara inferior, en un punto central, una superficie cóncava -2-, unida a la tapa mediante un tornillo -3-, con rosca manual -4- facilmente manejable del exterior, a fin de que pueda desmontarse dicha superficie con comodidad para su limpieza. El orificio formado por las chimeneas -5- y -6- en la base de la olla, coincide plenamente con el centro de la pieza cóncava que queda totalmente enfrentada de esta manera al foco calórico. La concavidad que la constituye actúa de retentora del calor y al propio tiempo dirigiendolo hacia la periferia en donde se encuentran los orificios de salida de los gases de la combustión y vapores de cocción.

50

55

Según la disposición que hemos descrito se ha logrado que la cocción de cualquier alimento se efectúa con una rapidez sensiblemente mayor a la conseguida en las ollas-horno corrientes. Ello repercute, como anteriormente se ha dicho, en la economía de combustible, sin que por ello se haya encarecido el costo de fabricación ni el de adquisición de la olla.

60

64682



Por otra parte, y fundamentalmente, se consigue mantener la tapa y el asa a una temperatura que sin llegar a fría tampoco presenta excesivo calentamiento y consiguientemente puede manejarse sin peligro alguno, con la particularidad además de que la pieza cóncava puede desmontarse con suma facilidad para su limpieza.

65

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

70

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

75

1ª.- TAPA PERFECCIONADA PARA OLLAS-HORNO, que se caracteriza esencialmente por llevar dispuesta en la parte central interna una pieza de superficie cóncava paralela a la de la propia tapa y de diámetro sensiblemente menor que ésta, cuya pieza está separada de la tapa un espacio que constituye cámara aislante y evita el excesivo calentamiento de la propia tapa y del asa adosada a la misma; siendo dicha pieza desmontable mediante tuerca manual dispuesta en la parte exterior de la tapa.

80

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "TAPA PERFECCIONADA PARA OLLAS-HORNO".

85

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria, que consta de cuatro hojas, escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 22 de marzo de 1958.-

ALFONSO UNGRIA.



FIG. 1ª

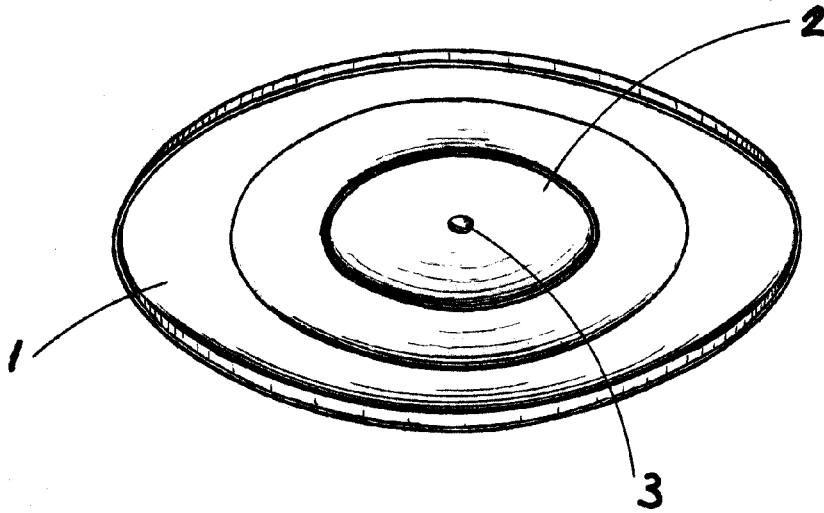
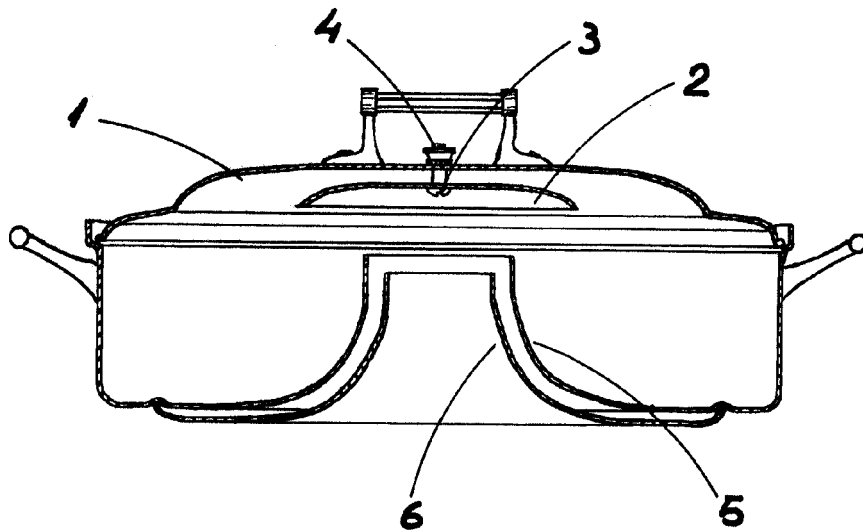


FIG. 2ª



ESCALA VARIABLE
MADRID, 1 DE marzo DE 1958.
ALFONSO UNGRÍA